



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

No DE OBRA 2020301380009, Contrato CLI/RIOBVZ/OP/2020/018: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, CUNETAS Y ALUMBRADO PÚBLICO Y AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SANTIAGO APOSTOL INICIO ENTRONQUE CALLE MARGARITA CONGREGACIÓN TENANGO.

Con fecha 03 de diciembre del año en curso, la empresa contratista: María Teresa Lozano Guevara, comunicó a la Dirección de Obras Públicas, la **terminación de los trabajos** relativos al contrato CLI/RIOBVZ/OP/2020/018, motivo por el cual se levanta la presente acta conforme a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley de Obras Públicas y servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 212 del Reglamento de la citada Ley; así como cláusula Decima Séptima del contrato de obra en comento; con la finalidad de hacer constar el estado que guarda la obra para la entrega recepción de los trabajos: **Construcción de Pavimento, Cunetas y Alumbrado Público y Ampliación de Drenaje Sanitario en calle Santiago Apostol Inicio entronque calle Margarita, Congregación Tenango**, amparados en el contrato de Obra Pública a Precio Unitario y Tiempo Determinado de fecha **21 de septiembre de 2020**, celebrado por una parte por el Municipio de Río Blanco y por la otra la empresa María Teresa Lozano Guevara

LUGAR Y FECHA:

En la colonia **Congregación Tenango** Municipio de Río Banco, Ver., siendo las 12.20 horas del día **10 de diciembre del año 2020**, se reunieron los C. Ing. **Humberto Rodríguez Peña**, Director de Obras Públicas; Ing. **Eder Palacios Méndez**, Supervisor de Obra adscrito a la Dirección de Obras públicas y C. **María Teresa Lozano Guevara** propietaria de la empresa.

ANTECEDENTES:

El contrato No CLI/RIOBVZ/OP/2020/018 de fecha 21 de septiembre de 2020, adjudicado como resultado del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021



Personas, habiendo seguido el procedimiento correspondiente con base a lo establecido en los Artículos 34 fracción II, 49 Y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el 62 del Reglamento de la citada Ley.

Con fecha 30 de marzo de 2020, mediante Acta No 01 el Consejo de Desarrollo Municipal; autoriza la inversión para realizar la obra con recursos del Programa de Inversión FISM-DF 2019.

IMPORTE CONTRACTUAL:

Importe del contrato con I.V.A incluido: **\$1'697,912.01** (Un millón seiscientos noventa y siete mil novecientos doce pesos 01/100 M.N.)

FIANZAS OTORGADAS:

La empresa otorgó la **Fianza No 2474605** de fecha 21 de septiembre de 2020, por un monto de **\$146,371.72** expedida por Sofimex, Institución de Garantías, S.A. a favor de Municipio de Río Blanco, Ver.; para garantizar el debido **cumplimiento** del contrato de obra No **CLI/RIOBVZ/OP/2020/018**, como lo establece la Cláusula Decima Segunda del Contrato en referencia.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

Fecha de inicio contractual: 22 de septiembre de 2020

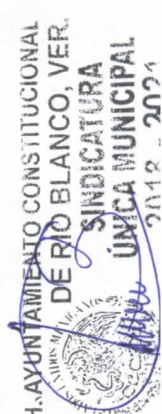
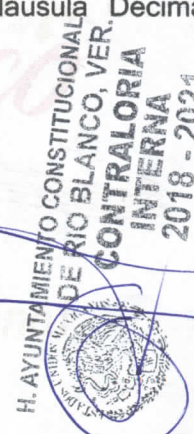
Fecha contractual de terminación: 15 de diciembre de 2020

Fecha de inicio real: 22 de septiembre de 2020

Fecha de terminación real: 27 de noviembre de 2020

ANTICIPO OTORGADO:

Sin anticipo





H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

2018 – 2021

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

INVERSIÓN EJERCIDA: \$1'697,912.01

	IMPORTE CON I.V.A	PERIODO DE EJECUCIÓN
ANTICIPO	\$ 0.00	
ESTIMACIÓN 1	\$ 1'388,744.59	DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020
ESTIMACIÓN 2 FINIQUITO	\$ 309,167.42	DEL 13 DE JUNIO AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020
SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 1'697,912.01	

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS:

META PROGRAMADA	META REALIZADA
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO (40.80 ML), POZOS DE VISITA 1.75 M ALTO (2 PZAS), MANTENIMIENTO DE POZOS DE VISITA EXISTENTES (10 PZAS), DESCARGAS DOMICILIARIAS (16.00 ML), REGISTROS (4 PZAS), TOMAS DOMICILIARIAS (30 PZAS) INCLUYE VALVULA DE SEGURIDAD(VUM), EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO (1,945.00 M2) CUNETAS DE 1.20 M DE DESARROLLO DE 8CM DE ESPESOR (100.00 ML)	MANTENIMIENTO DE POZOS DE VISITA EXISTENTES (8 PZAS), DESCARGAS DOMICILIARIAS (53.30 ML), REGISTROS (9 PZAS), TOMAS DOMICILIARIAS (15 PZAS) INCLUYE VALVULA DE SEGURIDAD(VUM), EMPEDRADO DE PIEDRA BRAZA, ACABADO RUSTICO (1,150.70 M2) EXTRORDINARIOS: PLANTILLA DE 10 CM DE ESPESOR DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 (15 M2), MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA DE BANCO ALTURA 3.00 M ESPESOR 0.61 A 1.00M (29.25 M3) Y RODADAS DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2 ACABDO ESTRIADO (3/42)(587.61 M2)

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCIÓN:

El Municipio de Río Blanco, Ver., dentro de los términos del contrato CLI/RIOBVZ/OP/2020/018, recibe los trabajos descritos; reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por obra mal ejecutada, mala calidad de los trabajos, de los materiales empleados o vicios ocultos.

La empresa otorgó la Fianza No 2503874 de fecha 04 de diciembre de 2020, por un monto de \$169,791.20 expedida por Sofimex, Institución de Garantías S.A., a favor del

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Página 3 de 4



Municipio de Río Blanco, Ver., por el 10% del importe total del contrato; por veinticuatro meses contados a partir de la fecha de este acto de recepción de los trabajos, para responder de los defectos que resulten en los mismos, de los **vicios ocultos** y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido.

Así como también se entrega en este acto, los planos finales y demás documentación, como lo establece el Artículo 212 Fracción VII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

RECIBE

POR EL MUNICIPIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.

OBRAS PUBLICAS

2018 - 2021

ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

L.C. PAULA VIOLETA LINARES CALDERON
CONTRALORA MUNICIPAL

ING. EDER PALACIOS MÉNDEZ
SUPERVISOR DE OBRA

ENTREGA:
CONTRATISTA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
SINDICATURA
ÚNICA MUNICIPAL
2018 - 2021

C. MARÍA TERESA LOZANO GUEVARA
PROPIETARIA